

DICTADURA TERRORISTA DEL CAPITAL FINANCIERO EN ARGENTINA 1976-1983

DITADURA TERRORISTA DO CAPITAL FINANCEIRO NA ARGENTINA 1976-1983

Irma Antognazzi

Universidad Nacional de Rosario/ Grupo de Trabajo Hacer la Historia
info@irmaantognazzi.com.ar

Resumen

El artículo pone en cuestión el contenido de la memoria colectiva acerca del proceso histórico argentino como alternancia y recurrencias entre “golpes militares” y “democracias”, que se trata de una falacia que encubre los intereses materiales y subjetivos de la oligarquía financiera que operó como dirección política-ideológica del golpe de estado de 1976 y cuyo poder económico se mantiene, aunque en conflicto con el proyecto de gobierno que gana las elecciones nacionales de 2003 y que continúa con la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Al preguntarse por los sujetos sociales, el artículo cuestiona el término “dictadura militar” y “terrorismo de estado” y encuentra una nueva definición con el término “dictadura terrorista del capital financiero”. A su vez, aborda el carácter de la democracia popular que empieza a desarrollarse en Latinoamérica en el siglo XXI y que supera la democracia formal burguesa.

Palabras claves: Memoria colectiva. Oligarquía financiera. Dictadura terrorista. Democracia popular.

Resumo

O artigo põe em questão o conteúdo da memória coletiva acerca do processo histórico argentino como alternância e recorrências entre “golpes militares” e “democracias”, como uma falácia que encobre os interesses materiais e subjetivos da oligarquia financeira que operou como direção político-ideológica do golpe de estado de 1976 e cujo poder econômico se mantém,

ainda que em conflito com o projeto de governo vitorioso nas eleições nacionais de 2003 e que continua com a presidente Cristina Fernández de Kirchner. Ao perguntar-se pelos sujeitos sociais, o artigo questiona o termo “ditadura militar” e “terrorismo de estado” e encontra uma nova definição, apontando para o termo “ditadura terrorista do capital financeiro”. A sua vez, aborda o carácter da democracia popular que começa a desenvolver-se na América Latina no século XXI e que supera a democracia formal burguesa.

Palavras-chave: Memória coletiva. Oligarquia financeira. Ditadura terrorista. Democracia popular.

Creer que la historia se repite es producto de una mirada impresionista y cómoda

El proceso histórico del siglo XX en Argentina quedó instalado en la memoria colectiva como una alternancia regular entre *dictaduras militares* y *democracias*, una sucesión inexorable de ciclos recurrentes. Como si la historia pudiera repetirse. Los términos *dictadura militar* y *democracia* a secas no alcanzan a desentrañar el carácter de los gobiernos y del poder político de Argentina entre los años 1976 y 1983 ni los que siguieron a partir de entonces.

Al iniciarse la etapa democrática de 1983 hubo académicos que creyeron ver un simple pasaje de *autoritarismo (dictadura)* a *la democracia* contribuyendo a formar el sentido común alentando el discurso “oficial”, “No hagan olas, que pueden volver” (los militares). Esa idea alimentaba un temor paralizante acerca de que se podría producir de manera inmediata un nuevo golpe militar. Era difícil combatir esa falacia en medio del terror instalado en la sociedad y de la incertidumbre sobre los alcances del nuevo gobierno electo democráticamente. Era total el desconocimiento sobre la capacidad material y política que podrían seguir teniendo las Fuerzas Armadas que se apartaban para dar paso a la democracia constitucional después de su derrota en la Guerra de Malvinas en 1982.

El abandono de la teoría científica de la historia arrasada por las corrientes “posmodernistas”, “antimarxistas” y “neomarxistas”, sumado a la derrota de las organizaciones revolucionarias de los años `70 dejaban terreno fértil para que pululen ideas superficiales asentadas en un sentido común carente de mirada profunda del proceso histórico. La ciencia estaba ausente de los análisis académicos y políticos algunos de los cuales llegaban a sostener la “teoría de los dos demonios” como primera aproximación explicativa, rudimentaria y falaz. Se trataría de dos bandos que habrían producido hechos terroristas igualmente punibles, igualmente responsables de las consecuencias, igualmente condenables; “errores o excesos” de las fuerzas armadas y acciones “terroristas” de los “subversivos”.

Dicha falacia comenzó a desmoronarse cuando se introdujo el término de *terrorismo de estado* que caracteriza al estado como sujeto de la acción terrorista y como tal responsable de los crímenes cometidos contra el puebloⁱ. Tanto el término *dictadura militar* como *terrorismo de estado* orientaban a la recopilación de denuncias de las víctimas de la represión, a la investigación de los crímenes realizados por los militares y sus políticas genocidas. Reconocemos que fueron luchas heroicas de los familiares de las víctimas directas por abrir esos espacios que permanecían cerrados aún en democracia una vez que se hubo realizado el Juicio a la Junta de Comandantes como principales responsables de la brutal represión contra el pueblo. Las leyes como las de “obediencia debida” y “punto final” (durante el gobierno de Raúl Alfonsín) así como el decreto de indulto (del Gobierno de Carlos Menem) exigieron un trabajo incesante de los organismos de Derechos Humanos contra las mismas, contra la impunidad y el olvido, tarea que continuó exitosamente en los juicios por Verdad y Justicia en todo el país. Llegó a ser política de estado a partir de la presidencia de Néstor Kirchner en 2003 y luego de Cristina Fernández.ⁱⁱ

Buscando explicaciones

La teoría científica de la historia previene acerca de cómo juegan en los procesos históricos los intereses materiales y sus representaciones subjetivas de las diferentes clases y sectores sociales. La pregunta *a quién conviene y a quién perjudica* tal o cual política es una herramienta útil para empezar a desbrozar un panorama complejo de la historia que exige precisiones acerca del tipo de estado y de su carácter de clase, cuáles son los factores en juego y los intereses en pugna. Los esfuerzos realizados desde la cátedra en la Universidad Nacional de Rosario y del Grupo de Trabajo Hacer la Historia de alcance nacional y latinoamericano no alcanzaron para derrotar el papel hegemónico de las ideas que instalaban los intelectuales del poder financiero en los medios de comunicación masiva, aunque permitieron abrir el campo de la batalla de ideas en estudiantes y docentes de diversas universidades del país. Uno de esos aportes fue abordar la caracterización de la etapa histórica en cuestión con el concepto de *estado* y el de *clases sociales* imprescindible una vez que se empieza a definir como *terrorismo de estado*. ¿Qué estado? ¿Qué sujetos de la historia? ¿Por qué?

Hasta fecha reciente, no se había levantado la mirada colectiva de la sociedad más allá de ese nivel condenatorio a militares asesinos por un lado y por otro la explicación dada por las propias Fuerzas Armadas, que se vanagloriaban de “haber vencido a la subversión” versión que siguen expresando ante los juicios donde se juzga su papel de represores. Ambas visiones no sólo ocultan a civiles comprometidos en el apoyo a las Juntas Militares sino, más grave aún- a los cuadros del poder económico- financiero que fue la dirección política- ideológica. Se tapó durante décadas el lugar del verdadero poder aun cuando hubo una investigación penal sobre la gestación de la deuda externa que

sacó a la luz delitos económicos y financieros contra los intereses de la nación.ⁱⁱⁱ Paralelamente fue modificándose la caracterización de las víctimas de la represión. De “inocentes”, pasó a vérselos como luchadores y luego como militantes revolucionarios aun cuando todavía es insuficiente el conocimiento colectivo de los objetivos de las diferentes organizaciones populares y revolucionarias de los años 70.

Hace poco tiempo empezó a tomar estado público el papel jugado por civiles que fueron piezas claves durante la etapa 1976-83 como funcionarios de la estructura de gobierno nacional, provincial y municipal, economistas, abogados y jueces, miembros de las cúpulas eclesiásticas, así como empresarios que formando parte de directorios de las principales empresas nacionales y transnacionales participaron directa o indirectamente en la represión. Su participación en los fraudes y maniobras que condujeron al saqueo del país es un aspecto que aún sigue ocultado sin formar parte de la memoria colectiva.^{iv}

Tratando de profundizar en el carácter político del período 1976 – 1983 en Argentina y tomando el análisis que proveen los conceptos fundamentales de la dialéctica materialista, adoptamos la siguiente caracterización: *dictadura terrorista del capital financiero*. Este término alude a las características del estado en manos de la oligarquía financiera que ejerció el gobierno de la nación contando con las Fuerzas Armadas de la Nación a su servicio, violando las normas constitucionales, generando una nueva institucionalidad de facto que operó con total impunidad ejerciendo actos terroristas dentro de una política genocida afectando los derechos civiles, políticos, culturales y económicos de todo el pueblo. El pretexto fue liquidar “la subversión” y “poner orden” pero en realidad fue una exitosa estrategia para promover cambios estructurales que permitieran instalar de manera perdurable un proyecto económico antinacional, antipopular y proimperialista que favoreciese a su sector, la gran burguesía financiera, disponiendo de los aparatos políticos y militares del estado.

Consideramos que el concepto *dictadura del capital financiero con su calificativo de terrorista o genocida* es clarificador para el período que estamos abordando de 1976 a 1983 en Argentina. A su vez el término *dictadura del capital financiero* sin los calificativos que consideramos apropiados para dicha etapa, tiene valor aun cuando con vigencia de democracia constitucional la correlación de fuerzas fuese altamente desfavorable al pueblo. Esa relación está en movimiento según la tensión entre los intereses en pugna y según la fuerza de las representaciones políticas de cada uno de los campos. De hecho, la correlación de fuerzas sociales y políticas en Argentina se ha modificado sensiblemente a favor del pueblo en los gobiernos kirchneristas.

Al inicio de la democracia constitucional de Alfonsín en 1983, si bien las Fuerzas Armadas estaban derrotadas y repudiadas por el conjunto del pueblo, el poder económico- financiero siguió

teniendo el poder del estado detrás de bambalinas ejerciendo una dictadura del gran capital nativo y transnacional produciendo una de las primeras manifestaciones de lo que después se llamarían “golpes suaves”. Contando con ese poder forzaron al gobierno democrático a limitar su programa electoral, impidiendo la investigación sobre la deuda ilegítima, creando situaciones destituyentes a través de golpes de mercado (hiperinflación, desabastecimiento, forcejeos para remover funcionarios de gobierno, presiones mediáticas, etc.) que obligaron a la retirada del gobierno antes del plazo constitucional.

En esa primera etapa de la democracia el pueblo había logrado movilizarse en defensa de la *democracia a secas* (entendida como posibilidad de elegir a sus representantes) y en torno a la investigación de los crímenes cometidos por las Juntas militares. No se visualizaba colectivamente que el peso del poder económico impedía el ejercicio de la soberanía política a pesar del espacio que el gobierno había alcanzado en las urnas. La *dictadura terrorista* –cívico militar- había instalado un plan económico al servicio de una fracción de la burguesía y había derrotado a las organizaciones populares y revolucionarias. Los siete años de dictadura terrorista habían dejado al pueblo sin organización y sin capacidad de respuesta más allá de tomar la bandera de los Derechos Humanos, valiosa, pero insuficiente. Y había destruido las herramientas políticas y administrativas del estado nacional vigentes a partir del peronismo de los años 40 / 50 del siglo XX.

Primeras referencias a la relación estado militar e intereses económicos

La primera referencia de la relación entre el golpe de estado militar y los intereses económicos y sus mecanismos antipopulares proviene de 1977, a un año del golpe militar de marzo de 1976. El escritor, periodista y militante político Rodolfo Walsh escribía en su Carta a la Junta Militar:

...En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada. En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales.

Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9% prometiendo aumentarla con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han

calificados de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron.... Dictada por el Fondo Monetario Internacional según una receta que se aplica indistintamente al Zaire o a Chile, a Uruguay o Indonesia, la política económica de esa Junta sólo reconoce como beneficiarios a la vieja oligarquía ganadera, la nueva oligarquía especuladora y un grupo selecto de monopolios internacionales encabezados por la ITT, la Esso, las automotrices, la U.S.Steel, la Siemens, al que están ligados personalmente el ministro Martínez de Hoz y todos los miembros de su gabinete. ... El espectáculo de una Bolsa de Comercio donde en una semana ha sido posible para algunos ganar sin trabajar el cien y el doscientos por ciento, donde hay empresas que de la noche a la mañana duplicaron su capital sin producir más que antes, la rueda loca de la especulación en dólares, letras, valores ajustables, la usura simple que ya calcula el interés por hora, son hechos bien curiosos bajo un gobierno que venía a acabar con el “festín de los corruptos”. Desnacionalizando bancos se ponen el ahorro y el crédito nacional en manos de la banca extranjera, indemnizando a la ITT y a la Siemens se premia a empresas que estafaron al Estado, devolviendo las bocas de expendio se aumentan las ganancias de la Shell y la Esso, rebajando los aranceles aduaneros se crean empleos en Hong Kong o Singapur y desocupación en la Argentina. ... Si una propaganda abrumadora, reflejo deforme de hechos malvados no pretendiera que esa Junta procura la paz, que el general Videla defiende los derechos humanos o que el almirante Massera ama la vida, aún cabría pedir a los señores Comandantes en Jefe de las 3 Armas que meditaran sobre el abismo al que conducen al país tras la ilusión de ganar una guerra que, aún si mataran al último guerrillero, no haría más que empezar bajo nuevas formas, porque las causas que hace más de veinte años mueven la resistencia del pueblo argentino no estarán desaparecidas sino agravadas por el recuerdo del estrago causado y la revelación de las atrocidades cometidas...

Justamente el día en que Rodolfo Walsh intenta iniciar la difusión de su Carta fue secuestrado y desde entonces integra la lista de los militantes desaparecidos. Esa carta cuya lectura recomendamos^v y que usamos en nuestra cátedra desde que volvimos al país, recién empezó a tener difusión masiva recientemente ya que forma parte de los materiales didácticos para las escuelas que deben conmemorar el golpe de marzo de 1976.

En 1982 durante el gobierno de la dictadura financiera genocida, don Alejandro Olmos un militante peronista histórico presentó una denuncia a la Justicia para que investigue la deuda externa contraída durante el período del gobierno de facto. Aportó frondosa documentación y pericias contables de reconocidos peritos que dan cuenta de delitos económicos tales como fraudes, estafas y

vaciamiento de empresas nacionales y traslado de recursos a empresas transnacionales. Uno de los casos más relevantes son los mecanismos de vaciamiento de empresas como la petrolera estatal YPF que fue obligada a tomar créditos usurarios que no le eran necesarios tal como expresaban sus mismos gerentes. Dicho juicio penal permitió develar los nombres de algunos responsables del creciente endeudamiento externo en la figura de directivos del Banco Central, del Ministerio de Economía de la Nación, de los directorios de empresas nacionales y privadas. El juicio se mantuvo abierto sin resolución durante 18 años. Recién a la muerte de Alejandro Olmos – quien abnegadamente y sin que tuviera lugar en la prensa masiva bregaba para su difusión y para que se moviera la causa – hubo Resolución Judicial. La misma declaraba prescripta la acción penal y los delitos que imputaba al ex Ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz.

A pesar de la prescripción debido al tiempo procesal excedido, el Juez que hace el dictamen final expresa en sus Conclusiones:

Ha quedado evidenciado en el trasuntar de la causa la manifiesta arbitrariedad con la que se conducían los máximos responsables políticos y económicos de la nación en aquellos períodos analizados. Así también se comportaron directivos y gerentes de determinadas empresas y organismos públicos y privados; no se tuvo reparos en incumplir la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina; se facilitó y promulgó la modificación de instrumentos leales a fin de prorrogar a favor de jueces extranjeros la jurisdicción de los tribunales nacionales; inexistentes registros contables de la deuda externa; las empresas públicas, con el objeto de sostener una política económica eran obligadas a endeudarse para obtener divisas que quedaban en el Banco Central para luego ser volcadas al mercado de cambios; se ha advertido también la falta de control sobre la deuda contraída con avales del Estado por las empresas del estado...^{vi} Remitiré copia de la presente resolución al Honorable Congreso de la Nación para que, a través de las comisiones respectivas, adopte las medidas que estime conducente para la mejor solución en la negociación de la deuda externa de la nación que, reitero ha resultado groseramente incrementada a partir del año 1976 mediante la instrumentación de una política económica vulgar y agravante que puso de rodillas el país a través de diversos métodos utilizados, que ya fueron explicados a lo largo de esta resolución y que tendían entre otras cosas, a beneficiar y sostener empresas y negocios privados – nacionales y extranjeros – en desmedro de sociedades y empresas del estado que, a través de una política dirigida, se fueron empobreciendo día a día, todo lo cual, inclusive, se vio reflejado en los valores obtenidos al momento de iniciarse las privatizaciones de las mismas. En efecto debe recordarse que el país fue puesto desde el año 1976 bajo la voluntad de acreedores externos y en aquellas negociaciones participaron activamente funcionarios del Fondo Monetario Internacional, con lo cual aparecería de

buen grado una nueva asistencia que mejorara sustancialmente la actual posición económica que luce el país, dando así razón a su controvertida existencia.” 13 de julio de 2000.

El Juez remitió todas las actuaciones al Congreso de la Nación para que analizase y resolviese en consecuencia. En pleno neoliberalismo todo ese cúmulo de información quedó tapado. El estado argentino ya dentro del período democrático constitucional, bajo la presión del poder financiero y la debilidad popular, se hizo cargo de las deudas contraídas por empresas privadas con aval del estado abultando de manera desmesurada la deuda pública poniendo esa carga sobre las espaldas de todo el pueblo. Esa decisión que había sido tomada durante el último gobierno militar fue refrendada por el primer gobierno de la democracia sometido a las presiones del capital financiero y dado por un hecho sin vuelta atrás durante los siguientes gobiernos. La cuestión de la investigación de la deuda externa para delimitar su parte legítima de la no legítima, que había sido una promesa electoral para 1983 fue definitivamente abandonada.^{vii}

Nuevos datos enriquecen el conocimiento y la memoria colectiva

En los juicios a los represores comenzaron a aparecer denuncias de víctimas y testigos que dan cuenta del papel que han cumplido miembros de directorios de empresas en las políticas genocidas llevadas adelante por las Fuerzas Armadas y de Seguridad de la Nación. Mediante amenazas, torturas, secuestros confiscaban bienes a sus legítimos produciendo enormes negocios entre sus pares.

Los juicios en marcha permitieron detectar muchísimos casos que dan cuenta de la política terrorista aún contra sectores de la burguesía a los que les arrebataron sus tierras, fábricas, viviendas, diversas propiedades, depósitos bancarios y bienes muebles. Además de ese mecanismo de concentración de la riqueza por métodos terroristas, han empezado a salir a la luz casos en que dueños de empresas que a su vez recibían créditos bancarios avalados por el estado y a cambio de otras prebendas, montaban aparatos represivos y de inteligencia, facilitaban vehículos y personal para la represión, y hasta tenían áreas dentro del predio de sus empresas que operaban como centros clandestinos de detención. Se trata de grandes empresas multinacionales como Mercedes Benz, Ford, Acindar, Ledesma por citar algunas de las que están bajo la mira de la justicia.^{viii}

Buscando más explicaciones

La gravedad de los hechos investigados remite a su vez a la necesidad de caracterizar el contexto en que surge este tipo de estado que los realizó, los apañó y los ocultó durante 30 años. Por un lado, la existencia de una fracción de la clase burguesa, la burguesía financiera, propietaria de capital altamente concentrado; por otro las Fuerzas Armadas como brazo armado de ese poder en condiciones técnicas y políticas de realizar los actos terroristas. Por otro lado, las características del oponente, el carácter de los conflictos sociales y políticos en dicha etapa y las posibilidades concretas de enfrentar con éxito o de resistir o de ser derrotado. Las organizaciones populares y revolucionarias habían sido derrotadas.^{ix}

No hay repeticiones de la historia sino movimiento dialéctico

Visualizar la historia como alternancia y repetición de ciclos de golpes de estado y democracias es hacer un reduccionismo y banalización del proceso histórico, complejo y lleno de contradicciones.

Mirando con proyección histórica los últimos cincuenta años de la historia argentina al momento del golpe de estado de 1976 observamos que tanto los contextos internos y externos como los sujetos de la historia han cambiado significativamente. Veamos algunos de los aspectos más significativos para el tema que nos concierne:

- de un capitalismo industrialista mercadointernista – el peronismo de los años 40/50 – a un capitalismo altamente concentrado;
- de una burguesía nacional incipiente en los años 50 del siglo XX a la oligarquía financiera;
- de un estado nacional de “bienestar” a un estado del gran capital monopólico;
- de fuerzas armadas heterogéneas con fracciones de corte nacionalista a fuerzas armadas homogéneas política e ideológicamente como expresión del poder financiero;
- de organizaciones populares sindicales y reivindicativas a fuerzas armadas revolucionarias;
- de contextos regionales con experiencias nacionalistas de mediados del siglo XX a una región bajo las políticas de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

La burguesía financiera producto de la ley de concentración del capital y centralización de la producción empujando políticas con gobiernos salidos de sus propias filas, con especulación, desabastecimiento e inflación utilizaron a las FFAA como su brazo armado para dar un golpe de estado exitoso ya que por las urnas y las leyes de la democracia vigente no habrían logrado los votos necesarios para gobernar. Eran momentos en que se sucedían y sumaban golpes de estado en los países

del cono sur, en Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Bolivia. La acción de las guerrillas peronistas y marxistas iba en aumento; la represión producía horribles hechos de fusilamientos a mansalva, secuestros, torturas y miles de presos políticos. Las FFAA se prepararon técnica y profesionalmente para dar el golpe de estado. El gobierno peronista luego de la muerte del Presidente Perón en julio de 1974 no garantizaba la gobernabilidad que necesitaban los capitales. La democracia constitucional era rebasada. En tanto la burguesía financiera preparaba el plan económico para implementar una vez que el golpe militar les abriera el camino, liquidando toda resistencia popular aun cuando ya había derrotado a las organizaciones revolucionarias con miles de militantes prisioneros en cárceles y en centros clandestinos de detención. 1973 a 1976 fue el período más convulsionado por las luchas sociales y políticas de toda la historia argentina que abre el período de la dictadura terrorista del capital financiero.

Superando la mirada impresionista para ver los cambios en la historia

Todos los golpes militares fueron distintos, también fueron distintas las respuestas y posibilidades de las democracias que se iban consiguiendo.

Los años 70 habían producido cambios cualitativos con respecto al choque entre las clases sociales hasta ese momento. En 1975 el golpe de estado era inminente, pero era previsible un golpe como los anteriores: interrupción de la democracia, cientos y miles de presos políticos, políticas antipopulares. Pero el golpe de marzo de 1976 fue cualitativamente distinto a todos los anteriores. Fue el estado terrorista, los aparatos de poder de la burguesía monopólica con su herramienta armada, mancomunados en la defensa de los intereses transnacionales. Ya habían puesto en práctica un plan contrainsurgente antes del golpe del 24 de marzo de 1976. Habían ido desmontando las organizaciones revolucionarias reprimiendo a sus líderes, asesinando y secuestrando a sus cuadros y a los dirigentes de masas, fenómeno represivo que mantuvieron durante todo el período hasta bien entrado el 1983 en que debieron dar paso a una democracia “posible”.

¿Quién dio el golpe de estado? ¿Quién fue el sujeto que dirigió y realizó el golpe? ¿Con qué objetivos? ¿Lograron sus objetivos?

No cabe duda que la respuesta más general y aún casi sin cuestionamiento es: las FFAA, las tres armas, todos los militares, etc. Sí, no hay duda. ¿Pero para qué? ¿Qué intereses estaban defendiendo para dar golpes tan brutales como el que dieron? ¿Por la libertad? ¿Para defender la

patria? ¿Fueron los militares solos? ¿No hubo civiles que jugaran un papel? Empiezan los propios organismos de derechos humanos y también desde el discurso del gobierno nacional a colocar las respuestas correctas con datos irrefutables que surgen de los juicios, de testimonios y de archivos que van descubriéndose.

No fue solamente el apoyo de algunos civiles que integraran los grupos de tareas represivos aunque los hubo. Quienes programaron la estrategia y los pasos a dar fueron cuadros políticos intelectuales del poder financiero en la figura de empresarios, directivos de las grandes empresas monopólicas del país y del exterior, con conexiones con los intereses financieros de los Estados Unidos que necesitaban este golpe para implementar un plan superior para sus negocios que no podían garantizar si acudían a la democracia. Más allá del interés temporario de sus empresas, su objetivo fue estratégico. Contaron con cuadros políticos, científicos, técnicos que los asesoraron. Supieron que no bastaba con “aniquilar la subversión” ni con robar ni saquear para su empresa particular, sino que sabían que era necesario dar pasos para desmoronar al estado proteccionista nacional y todas las formas de resistencia incluyendo las resistencias culturales e ideológicas. Debían crear un estado para defender y hacer crecer sus patrimonios personales y su posición de clase, sus empresas monopólicas nacionales y transnacionalizadas.

El golpe de estado de marzo de 1976 no fue un golpe más. Tampoco era un mundo igual a otras coyunturas internacionales. Acababa de ser vencido EEUU en la invasión a Vietnam. En los años 70 la guerrilla marxista y peronista azotaba a las FFAA en sus cuarteles, a sus cuadros y a los cuadros de las empresas monopólicas. El pueblo estaba fuertemente movilizado por paritarias, por la libertad de los presos políticos, contra los ajustes que proponía Isabel de Perón hacia julio de 1975. La burguesía monopólica argentina altamente concentrada necesitaba hacerse del poder político del estado y crear un estado a su servicio. No les alcanzaba con haber derrotado a las organizaciones armadas antes del golpe, necesitaba construir otro estado, acomodando todos los rincones de la sociedad a sus necesidades.

El poder financiero instaló una dictadura terrorista sin ningún escrúpulo. También tuvieron contradicciones internas. Entre ellas las que ocasionó a las FFAA la guerra de Malvinas. Fue el último intento de perdurar cuando ya la presión social y popular nacional e internacional se les hacía insostenible y ya hasta Estados Unidos propiciaba las “democracias posibles”. La derrota de las Fuerzas Armadas en la guerra de Malvinas terminó por liquidarlas políticamente a la vez que aumentó el desastre y las penurias para el pueblo. Agregó centenares de muertos, dividió al pueblo.

Desde 1982 los reclamos por la apertura democrática se intensificaban. La situación obligó a esa salida dentro de los resortes legales. Los partidos políticos debilitados, las organizaciones

revolucionarias de los 70 habían sido derrotadas sin capacidad de reacción. El poder económico y financiero logró quedar oculto detrás de los crímenes realizados por los militares. El pueblo reclamó el fin de la *dictadura militar* con el grito “Todos los militares son asesinos”. Esa frase es la que resume que en la conciencia colectiva estaba instalado ese antagonismo falaz: fin de la *dictadura militar*, comienzo de la *democracia (a secas)*. El conjunto del pueblo no visualizó en ese momento al poder económico -con excepción de algunos pequeños sectores que reclamaron investigación del endeudamiento externo que había dejado la “*dictadura militar*”. Se esperaba la magia del cambio de forma, como si la *democracia (a secas)* alcanzada en esas condiciones pudiese terminar con los horrores y abría la posibilidad del NUNCA MÁS. No se veía el fondo: detrás iba a seguir pretendidamente disimulado el poder económico financiero más fuerte que antes del golpe, esperando ahora valerse del consenso a la democracia tutelada y bajo presión de sus propios intereses. Ya no habría más golpes militares para destituir al gobierno. Pero ahora se impondría la “*democracia posible*” Ahora el poder financiero dejaba de ser terrorista en sentido lato del término, pero siguió siendo durante los veinte años siguientes *dictadura del capital* bajo el ropaje de la *democracia formal*, restringida, limitada a votar.

De los dos ejes de reclamos del pueblo hacia 1983: investigación y juicio a los culpables de la represión e investigación sobre la deuda externa juicio y castigo a los culpables de la entrega de la nación, el único eje que lograron impulsar las movilizaciones populares fue el primero. Llevó treinta años lograr constituir los tribunales de justicia, derogar las leyes que alentaban a cerrar los casos. La presión sobre el gobierno para evitar el avance de la justicia no provino solamente de los militares sino fundamentalmente de los grupos monopólicos.

Con el neoliberalismo como política de estado durante los gobiernos de Alfonsín, Menem y De la Rúa continuó el deterioro de las condiciones de vida del pueblo. Privatizaciones, ventas a precio vil de las empresas del estado- vaciamiento del Banco Central, ajustes de salarios y jubilaciones, reducción de obras públicas, megacanjés de bonos que aumentaron la deuda externa y condicionaron cada vez más la soberanía nacional, corrupción, sobornos, deterioro de la política; continuó la presión de la oligarquía financiera, aunque con espacios de derechos de la democracia burguesa formal, hasta el estallido popular del 2001. Esos hechos abrieron la posibilidad de un cambio de época posible: aumentó el estallido social y debió renunciar el presidente De la Rúa. Los representantes políticos del poder financiero no pudieron recomponerse de manera inmediata. Acusaron las consecuencias del alzamiento popular. En diez días de diciembre de 2001 juraron 5 presidentes y sus respectivos equipos de ministros. Armaron un gobierno en medio de la continuidad de estallidos y protestas sociales que obligaron a convocar a elecciones. Néstor Kirchner asumió la presidencia con 23 % de los votos. Sin embargo y a pesar de esa debilidad numérica, sorprendió el inicio de un nuevo proyecto de gobierno,

nacional y popular en el contexto de la más grande concentración del capital, conocida hasta el momento.

Los golpes de estado en el siglo XXI

Los golpes de estado bajo la forma de la fuerza militar contra los gobiernos democráticos no encuentran eco en las formas actuales que van tomando los pueblos con nuevas formas de democracia. Las campañas mediáticas opositoras (Venezuela, Bolivia, Argentina, Brasil), acciones provocativas de cuerpos policiales (Ecuador, Brasil y Argentina), golpes de mercado especulativos o inflacionarios (Argentina, Venezuela); burdas acciones parlamentarias (Paraguay); acciones militares supuestamente legales (Honduras); apoyo externo con acciones violentas frente a reclamos populares (Bolivia) son formas de los llamados “golpes suaves”. Con formas diferentes a las conocidas, pero realizados con los mismos propósitos de debilitar gobiernos elegidos democráticamente o de derribarlos para imponer con la violencia de la palabra o aún con formas materiales de violencia como lo que está ocurriendo en estos momentos en la Venezuela Bolivariana.

¿Qué democracia se abre en el siglo XXI?

Han cambiado también las formas de democracia. No alcanzan las formas de la democracia representativa burguesa. Las experiencias vividas por los pueblos han permitido descubrir otras formas de participación y de protagonismo que van más allá de las meras elecciones periódicas de funcionarios incluyendo *referéndum*, y revocabilidad del mandato, así como formas organizativas descentralizadas y locales con ejercicio de comunas y de poder popular. Los pueblos incorporaron nuevos conocimientos acerca del papel de los grupos económicos, los congresos y asambleas legislativas, del aparato judicial; acerca del poder de la organización y movilización popular, de la importancia de tener espacios de comunicación masiva para dar lugar a más voces e intereses, con debates que se abren día a día. Es un debate nuevo no sólo para Argentina, sino para toda la región latinoamericana y caribeña.

Se abre un espacio novedoso una nueva democracia, democracia del poder popular, con respeto por la voz de las urnas, aunque librando fuertes batallas ideológicas y políticas contra los que intentan violentar los intereses populares con amenazas de violencia o sembrando el terror. Y unas nuevas FFAA que con diferencias en cada caso son brazos armados de los pueblos o de sus gobiernos democráticamente elegidos. El poder económico sigue en las mismas manos pero recortado en mayor

o menor medida según la correlación de fuerzas de los campos en pugna por los nuevos gobiernos electos y sus normas legales.

En Argentina el capital financiero ya no tiene el gobierno, aunque tiene todavía importantes cuotas de poder económico. El proyecto lleva adelante un proyecto capitalista, pero en base a los postulados peronistas de distribución más equitativa del ingreso. Esto obliga al poder financiero a jugar en las urnas, pero abriéndoles situaciones nuevas de confrontación en democracia.

Nuevos estados nacionales con nuevas constituciones que refrendan el poder popular; nuevas formas de democracia con mayor conciencia de participación y protagonismo. Nuevos derechos. La guerra de clases continúa, pero por otros medios. La correlación de fuerza entre los campos en pugna se va modificando a favor de los pueblos. Los procesos no son lineales. La trayectoria de la historia está siempre abriendo caminos nuevos.

Referencias

Algunas lecturas recomendadas:

Alejandro Olmos: Lo que Ud. siempre quiso saber sobre la deuda y se lo ocultaron. Editorial Los Argentinos. 1995

Cuadernos de Historia Viva. Otoño 2001 Año 1. Sentencia completa del Juicio a la deuda externa argentina. Escuela de Historia Facultad de Humanidades y Artes UNR ISSN 1515-9795 Grupo de Trabajo Hacer la Historia. Argentina.

Irma Antognazzi. Una necesaria batalla de ideas: la disputa por la memoria en la historia del presente En Historia y memoria colectiva. Dos polos de una unidad. Irma Antognazzi y Luis Lobato compiladores. UNR Editora. Rosario, Argentina, 2006.

Irma Antognazzi. Terrorismo de estado o guerra contrainsurgente en Argentina. En "Desaparecidos. El golpe del capital genocida. Edición de Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas de Santa Fe". Marcelo Villar. Sta fe, Argentina 2007.

Horacio Verbitsky y Juan Pablo Bohoslavsky. Cuentas pendientes los cómplices económicos de la dictadura. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, 2013.

Rodolfo Walsh. Carta a la Junta Militar. 1977. Disponible en: conti.derhuman.jus.gov.ar/_pdf/serie_1_walsh.pdf.

Resolución completa juicio de la deuda externa Juez Ballesteros, julio 2000. Disponible en: www.elcorreo.eu.org/.../Deuda_externa_argentina_sentencia_del_Juez_Jorge_Ballesteros.pdf.

Notas

- ⁱ En 2004 el propio presidente de la República Néstor Kichner, pide perdón por las atrocidades cometidas por el estado argentino contra el pueblo.
- ⁱⁱ Los procesos judiciales continúan en la actualidad con más de doscientos represores uniformados y civiles detenidos y condenados y numerosas causas aún en trámite en todo el país.
- ⁱⁱⁱ Notas 1 y 7.
- ^{iv} Un ejemplo evidente de esto, es que el economista Domingo Cavallo quien fuera funcionario del gobierno de facto, quien nacionalizó la deuda privada de las grandes empresas, fue luego Ministro de Economía del gobierno de Menem y también de De la Rúa, y suele tener cabida en los medios de comunicación masiva para dar sus “recetas “fondomonetaristas y neoliberales en la actualidad de Argentina. Es el mismo personaje que contratado en Ecuador produjo la “dolarización” total de la economía, problema que aún hoy es un escollo difícil de remover a pesar de los esfuerzos del gobierno del presidente Rafael Correa.
- ^v Carta de Rodolfo Walsh completa y comentarios, ver nota 6.
- ^{vi} Continúa una larga enumeración de acciones contrarias a los intereses de la nación.
- ^{vii} En Ecuador el presidente Rafael Correa creó una comisión investigadora de la deuda externa que permitió conocer su composición y proceder en consecuencia.
- ^{viii} Es ilustrativo de numerosos casos en investigación el libro de reciente publicación Cuentas pendientes. Ver nota 5.
- ^{ix} Irma Antognazzi. El carácter de la revolución en Argentina. El PRT después del ERP. En prensa. Editorial Imago Mundi. Buenos Aires, 2014.

SOBRE A AUTORA

Profesora y Licenciada en Historia, por la Universidad Nacional del Litoral (Argentina). Ha realizado y dictado numerosos cursos de maestría y de posgrado como docente titular e investigadora en diversas universidades de Argentina, México, Brasil y Nicaragua y paralelamente en Institutos de Formación Docente de Argentina. Después de su prisión política durante la dictadura militar y de su exilio forzoso regresó a Argentina siendo reincorporada a sus cargos docentes de la Universidad Nacional del Litoral y de Instituto Docente de Villa Constitución (Prov. de Sta Fe). Obtuvo por concurso como titular la cátedra Problemática Histórica, en la Universidad Nacional de Rosario, en 1985, cargo que ejerció hasta su jubilación en 2005. Ha publicado numerosos artículos en libros y revistas especializadas del país y del exterior sobre la historia del presente. Actualmente es directora del Grupo de Trabajo Hacer la Historia.